

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOMEDIOS S.A.**

CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2.018 -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, a las 15h30 en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdenor 1 Edificio Samsung Piso 3 Oficina 32, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía TECNOMEDIOS S.A. en Junta General Universal y ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el Gerente de la Compañía, el señor Cristhian Omar Vinueza Tutiven; y, como Secretario la señora Indira Denisse Miranda Maridueña. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: La señora Indira Denisse Miranda Maridueña como titular de Ochocientas (800) acciones; y el señor Cristhian Omar Vinueza Tutiven, como titular de Doscientas (200) acciones. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil (USD\$1.000,00) dólares de los Estados Unidos de América dividida en Mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** **PUNTO DOS) Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** **PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás Anexos correspondientes al ejercicio del año 2017.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Cristhian Omar Vinueza Tutiven, Gerente de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía TECNOMEDIOS S.A. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de la cual la Junta delibera como corresponde y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO) Aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da la lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y de demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2017.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez

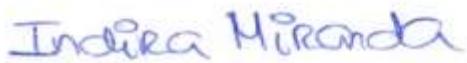
reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las tres horas del mismo día, firmando por constancia todos los presentes. f) Sr. Cristhian Omar Vinueza Tutiven Gerente; f) Sra. Indira Denisse Miranda Maridueña Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de la original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Abril del 2018.-



**Sr. Cristhian Omar Vinueza Tutiven
GERENTE**



**Sra. Indira Denisse Miranda Maridueña
SECRETARIA**